

Página 1 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026-064953-DEBOY

Vélez, 15 de marzo de 2026

Señor Coronel

JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO

Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 No. 19 – 85 Centro Histórico

Tunja.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **95-7-20233-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	15/02/2026	Hasta	14/03/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Mediante comunicación oficial No. GS-2025-178364-DEBOY el señor coronel, JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO** comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato del asunto jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Vélez (Santander)
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (06)**
 - 1- Informe de supervisión comprendido entre el 15/09/2025 y el 14/10/2025 presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-222247-DEBOY
 - 2- Informe de supervisión comprendido entre el 15/10/2025 y el 14/11/2025 presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-248117 - **-DEBOY**
 - 3- Informe de supervisión comprendido entre el 15/11/2025 y el 14/12/2025 presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025- 273650-**DEBOY**

Página 2 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4- Informe de supervisión comprendido entre el 15/12/2025 y el 31/12/2025 presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025- 284449-**DEBOY**

5- Informe de supervisión comprendido entre el 01/01/2026y el 14/01/2026 presentado mediante comunicado oficial No. **GS-2026-012147 -DEBOY**

6. Informe de supervisión comprendido entre el 15/01/2026 y el 14/02/2026 presentado mediante comunicado oficial No. **GS-2026-039035-DEBOY**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	No. 95-7-20233-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PSICOLOGA PARA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ - ESPRI VELEZ.
Contratista	YURY STEFANNIA SANCHEZ TORRES
Representante legal	No aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 11.751.274.63 distribuidos de la siguiente manera \$ 6.454.067.93 para vigencia 2025 y \$5.297.206.70 para vigencia 2026
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 11.751.274.63 distribuidos de la siguiente manera \$ 6.454.067.93 para vigencia 2025 y \$5.297.206.70 para vigencia 2026
Plazo de ejecución inicial	SEIS (06) MESES Y TRECE (13) DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15/09/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	27/03/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:

- El Coordinador del Establecimiento de Sanidad Policial Primario VELEZ desarrollo los seguimientos a las actividades desarrolladas por el profesional en beneficio de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Ejecutar los protocolos, procesos, y guías de manejo de clínico dando cumplimiento a los estándares establecidos (cumple).
- Participar en programas de socialización, evaluación con el fin de mantenerse actualizado e informado (cumple)

Realiza las acciones establecidas en la gestión documental aplicando la normatividad vigente (cumple)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social	SI	No. 9498944295 del 10/03/2026

CUMPLIMIENTO ESÉCIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Contribuir con el desarrollo del establecimiento de sanidad policial donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.	SI <u>X</u> NO	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió
Colaborar y propender por el cuidado de los recursos de la entidad (físicos, técnico y económicos) incluida la propiedad intelectual y el derecho de autor y elementos entregados por la Unidad Prestadora de salud Boyacá, para la debida ejecución de las actividades convenidas, y a no utilizarlos para fines y lugares a los contratados y a devolverlos a la institución a la terminación del presente contrato.	SI <u>X</u> NO	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió
Colaborar con los entes de control del estado cuando se requiera.	SI <u>X</u> NO	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió
Ejercer su función con moral y ética.	SI <u>X</u> NO	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió
Hacer parte de los comités académicos administrativos, de casos especiales, estructuradores y de evaluación de las	SI <u>X</u> NO	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió

Página 4 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
contrataciones administrativos que lleve a cabo la Unidad Prestadora de salud Boyacá, cuando se requiera.			
Rendir informes que la Dirección de Sanidad requiera dentro de los plazos ordenados.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Aplicar el conocimiento profesional en las actividades a desarrollar, emitir conceptos que se requieran.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba responder o manipular y responderá patrimonialmente por los prejuicios de su divulgación.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabamieto que puedan presentarse.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la ley 798 del 2002	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Se compromete a realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y leyes vigentes que guardan relación con el sistema de gestión integral.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Establecer una categoría diagnostica para clasificar al paciente de acuerdo al de problema psicológico que presente o patología y diligenciar de manera eficiente y pertinente la historia clínica	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Observar al paciente en acción, seleccionar, administrar e interpretar pruebas psicológicas para diagnosticar desordenes y utilizar diversas técnicas psicológicas con el fin de mejorar la adaptación del individuo.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Utilizar los principios, métodos y conocimientos en los campos individuales, familiares, socio-laboral o comunitarios.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Orientar y aconsejar a los pacientes que lo requieran atendiendo las citas programas y agendadas como aquellas que se presenten como urgencia.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Aplicar como las teorías, los principios y los métodos de investigación psicológica que puedan aplicarse para potenciar los enfoques biomédicos en la promoción de la salud y el tratamiento de la enfermedad	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	

Página 5 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Desarrollar programas de prevención en el área de salud mental, a los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional y sus beneficiarios.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Informar y orientar a los pacientes y usuarios acerca del portafolio de servicios, para lograr atención médica oportuna, ágil y efectiva.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Escuchar, orientar y registrar peticiones, consultas, sugerencias, quejas y reclamaciones, bien sea personal, escrito o telefónico, incluyéndolas en el sistema PQRS, verificando el correcto diligenciamiento del formato.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Apoyar disponibilidades de psicología y establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnóstico según el caso, mediante un sistema de registro e historia clínica y plantear unos objetivos psicoterapéuticos que así lo requiera en los turnos de disponibilidad.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Realizar acompañamiento a los funcionarios y sus familias en momentos de pérdida de un familiar e informarlos de situaciones que afecten su situación emocional.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Orientar y acompañar a los funcionarios y su familiar en los trámites que involucren los servicios de bienestar social, servicios de salud o logística de movilidad.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley General de Archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por el área de sanidad Boyacá.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
El contratista se compromete a dar cumplimiento en la pactado en la macro agenda de forma mensual con el fin de no incurrir en incumplimientos y alteraciones en la nacionalidad de una Unidad Prestadora de salud Boyacá.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
El contratista se obliga a reportar dentro de los siguientes 5 días a su ocurrencia, eventos adversos e incidentes presentados en ejecución del contrato, con su respectivo análisis e implementación de un plan de	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	

Página 6 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
mejora, al supervisor del contrato y ordenador del gasto, "dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-0006 reporte de incidentes y eventos adversos"			
Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Cláusula de Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Cumplimiento de la normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y de la Ley 1712 de 2014, y las normas que lo modifiquen, por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá que tengan relación directa con el objeto contractual.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Horas de prestación de servicio Cuatro (4) horas diarias, Veintidós (22) horas semanales, y noventa y cinco (95) horas mensuales, de acuerdo a la resolución N° 300 en su artículo 2.	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	
Pago aportes parafiscales vigentes	SI <u>X</u> NO _	Durante los días trabajados en el presente mes se cumplió	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Sin novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ha transcurrido (180) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (13) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 7 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizará los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por **SEIS (06) MESES Y TRECE (13) DÍAS** vigencia 2025-2026, que se efectuarán entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de **UN MILLON OCHOCIENTO VEINTISEISMIL SEICIENTOS VEINTITRES PESOS (\$1.826.623.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**. De acuerdo a la Resolución No 193 del 14/05/2024 “*Por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Dirección de Sanidad*”. Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el numeral 13 del presente contrato: los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo a satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. Para efectos del pago, **EL CONTRATISTA** deberá presentar los documentos correspondientes, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el mismo, de igual forma teniendo encuentra la **Ordenanza 030** del 25 de octubre del 2005 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**” y el Comunicado **035** del 26 de agosto del 2022 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC**” el Contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, hecho este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, **EL CONTRATISTA** deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 11.751.274,63	100,00%
Valor total de las entregas	\$10.959.738,00	93.26%
Valor total facturado	\$10.959.738,00	93.26%
Valor facturado pendiente de pago	\$1.826.623,00	15,5%
Valor pagado	\$7.306.492,00	77.7%
Valor pendiente de entrega	\$791.536,63	6.7%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Cuenta de cobro No. 7	\$ 1.826.623,00	del 15/02/2026 al 14/03/2026	\$ 1.826.623,00	7	\$ 0.00	\$ 0.00	Pendiente

Página 8 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

El cumplimiento contrato se evidencia de manera normal el contratista cumple con las responsabilidades asignadas, sin novedad.

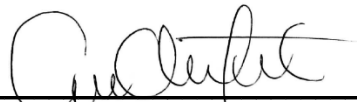
De acuerdo al módulo de contratación MCT, se ajusta la fecha de entrega del informe de supervisión, para dar la periodicidad de acuerdo a la fecha de inicio del contrato.

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	No _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Subintendente, GLORIA ALEJANDRA TICORA CABRERA

Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Vélez

Supervisor Contrato No. 95-7-20233-25

Correo electrónico: esvel.espri@policia.gov.co

No. Celular: 3143199385

Página 9 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Vélez, 15 de marzo de 2026	
Unidad:	Policía Metropolitana De Tunja -Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	X
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20233-25	
Constancia de recibido No.	07	
Contratista:	YURY STEFANNIA SANCHEZ TORRES	
NIT del contratista:	CC 1.101.178.984	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PSICOLOGA PARA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ - ESPRI VELEZ.	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 11.751.274.63 distribuidos de la siguiente manera \$ 6.454.067.93 para vigencia 2025 y \$5.297.206.70 para vigencia 2026	
Plazo de ejecución:	15/09/2025 al 27/03/2026	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica	
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimiento de sanidad Policial Primario Vélez, Km 1 vía Vélez- Guavatá, Vereda el Tun Tun, finca Villa Elvia - Unidad Prestadora de Salud Boyacá Tipo B Boyacá	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No aplica	

Página 10 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente, GLORIA ALEJANDRA TICORA CABRERA Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Primario Vélez						
Fecha de entrega certificada:	Del 15/02/2026 al 14/03/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	UPRES DEBOY	16	PSICÓLOGA	\$1.826.623,00	\$1.826.623,00	\$ 0	\$1.826.623,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota credito o débito	Valor neto
07	15/03/2026	\$1.826.623,00	\$ 0	\$1.826.623,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.826.623,00	\$ 0	\$1.826.623,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios profesionales como PSICÓLOGA de 4 horas diarias, 22 horas semanales y 95 horas mensuales de acuerdo a la tabla de honorarios establecida en la Resolución 193 del 14 de mayo del 2024 de la Dirección de Sanidad en el Establecimiento de Sanidad Policial Primario Vélez Santander, la contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumplimiento con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No. 07 correspondiente al periodo del 15 de febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Contribuir con el desarrollo del establecimiento de sanidad policial donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.	Si ☒ No ☐	La funcionaria cumple adecuadamente sus funciones contribuyendo al ESPRI Vélez.
2	Colaborar y propender por el cuidado de los recursos de la entidad (físicos, técnico y económicos) incluida la propiedad intelectual y el derecho de autor y elementos entregados por la Unidad Prestadora de salud Boyacá, para la debida ejecución de las actividades convenidas, y a no utilizarlos para fines y lugares a los contratados y a devolverlos a la institución a la terminación del presente contrato.	Si ☒ No ☐	Cuida los elementos asignados para la prestación del servicio

Página 11 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	Colaborar con los entes de control del estado cuando se requiera.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Esta presta a colaborar con las demás entidades del estado.
4	Ejercer su función con moral y ética.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Actúa bajo conocimiento.
5	Hacer parte de los comités académicos administrativos, de casos especiales, estructuradores y de evaluación de las contrataciones administrativas que lleve a cabo la Unidad Prestadora de salud Boyacá, cuando se requiera.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Mantiene comunicación con la líder de atención del usuario
6	Rendir informes que la Dirección de Sanidad requiera dentro de los plazos ordenados.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple las actividades establecidas por la DISAN.
7	Aplicar el conocimiento profesional en las actividades a desarrollar, emitir conceptos que se requieran.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple de manera profesional sus actividades.
8	Guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba responder o manipular y responderá patrimonialmente por los prejuicios de su divulgación.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Actúa de forma idónea manteniendo el secreto profesional y cumpliendo el código deontológico de la profesión.
9	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabamieto que puedan presentarse.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Presta sus servicios profesionales con ética y responsabilidad
10	Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la ley 798 del 2002	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple según lo dispuesto en la ley.
11	Se compromete a realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y leyes vigentes que guardan relación con el sistema de gestión integral.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple las actividades propuestas de acuerdo al sistema de gestión integral.
12	Establecer una categoría diagnóstica para clasificar al paciente de acuerdo al de problema psicológico que presente o patología y diligenciar de manera eficiente y pertinente la historia clínica	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple según las necesidades de la atención integral que sea requerida.
13	Observar al paciente en acción, seleccionar, administrar e interpretar pruebas psicológicas para diagnosticar desórdenes y utilizar diversas técnicas psicológicas con el fin de mejorar la adaptación del individuo.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Realiza atención a pacientes con ética, responsabilidad y utiliza diversas técnicas para mejorar adaptación el individuo.
14	Utilizar los principios, métodos y conocimientos en los campos individuales, familiares, socio-laboral o comunitarios.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple utilizando los principios, métodos y conocimientos concernientes a las conductas humanas y necesidades de atención al individuo.
15	Orientar y aconsejar a los pacientes que lo requieran atendiendo las citas programas y agendadas como aquellas que se presenten como urgencia.	Si <u>X</u> No <u> </u>	Cumple con la orientación que el paciente requiere.
16	Aplicar como las teorías, los principios y los métodos de investigación psicológica que puedan aplicarse para potenciar los enfoques biomédicos en la	Si <u>X</u> No <u> </u>	Utiliza los principios, métodos y conocimientos concernientes a las conductas humanas y necesidades de atención al individuo.

Página 12 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	promoción de la salud y el tratamiento de la enfermedad		
17	Desarrollar programas de prevención en el área de salud mental, a los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional y sus beneficiarios.	Si <u>X</u> No	Cumple realizando Psicoeducación a usuarios del subsistema de salud de la Policía nacional de la Unidad.
18	Informar y orientar a los pacientes y usuarios acerca del portafolio de servicios, para lograr atención médica oportuna, ágil y efectiva.	Si <u>X</u> No	Orienta a pacientes y usuarios de subsistema de salud de la policía nacional sobre el portafolio de servicios
19	Escuchar, orientar y registrar peticiones, consultas, sugerencias, quejas y reclamaciones, bien sea personal, escrito o telefónico, incluyéndolas en el sistema PQRS, verificando el correcto diligenciamiento del formato.	Si <u>X</u> No	Ejecuta de manera eficaz el protocolo de atención al usuario, no se registran novedades.
20	Apoyar disponibilidades de psicología y establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnóstico según el caso, mediante un sistema de registro e historia clínica y plantear unos objetivos psicoterapéuticos que así lo requiera en los turnos de disponibilidad.	Si <u>X</u> No	Cumple de forma adecuada dejando registro en Historia clínica del paciente
21	Realizar acompañamiento a los funcionarios y sus familias en momentos de pérdida de un familiar e informarlos de situaciones que afecten su situación emocional.	Si <u>X</u> No	Se estuvo al pendiente y no se presentaron novedades.
22	Orientar y acompañar a los funcionarios y su familiar en los trámites que involucren los servicios de bienestar social, servicios de salud o logística de movilidad.	Si <u>X</u> No	Acompaña de forma oportuna, con ética y profesionalismos según necesidades individuales
23	Aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley General de Archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	Si <u>X</u> No	Cumple según ley de archivo.
24	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	Si <u>X</u> No	Cumple de acuerdo a la normatividad y directrices de la DISAN
25	Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por el área de sanidad Boyacá.	Si <u>X</u> No	Cumple de acuerdo a cronogramas establecidos
26	El contratista se compromete a dar cumplimiento en la pactado en la macro agenda de forma mensual con el fin de no incurrir en incumplimientos y alteraciones en la nacionalidad de una Unidad Prestadora de salud Boyacá.	Si <u>X</u> No	El contratista cumple a cabalidad con lo pactado según macro agenda
27	El contratista se obliga a reportar dentro de los siguientes 5 días a su ocurrencia, eventos adversos e incidentes presentados en ejecución del contrato, con su respectivo análisis e implementación de un plan de mejora, al supervisor del contrato y ordenador del gasto, "dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-0006 reporte de incidentes y eventos adversos	Si <u>X</u> No	Apoya en la Unidad con la divulgación de la política de seguridad del paciente.

Página 13 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

28	<u>Confidencialidad e integridad de la información institucional:</u> Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación.	Si ☒ No ☐	Cumple con la confidencialidad en la información
29	<u>Cláusula de Confidencialidad:</u> Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad.	Si ☒ No ☐	Cumple con la confidencialidad en la información
30	<u>Cumplimiento de la normatividad:</u> El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y de la Ley 1712 de 2014, y las normas que lo modifiquen, por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional	Si ☒ No ☐	Cumple con la confidencialidad en la información y normatividad
31	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá que tengan relación directa con el objeto contractual.	Si ☒ No ☐	Cumple de acuerdo a las actividades programadas.
32	Horas de prestación de servicio Cuatro (4) horas diarias, Veintidós (22) horas semanales, y noventa y cinco (95) horas mensuales, de acuerdo a la resolución N° 300 en su artículo 2.	Si ☒ No ☐	Cumple adecuadamente con las horas pactadas en el contrato, para la prestación de servicios profesionales.
33	Pago aportes parafiscales vigentes	Si ☒ No ☐	No. 9498944295 del 10/03/2026
34	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si ☒ No ☐	Estampillas \$ 19.000,00

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECDP II – Plan de pagos.


 Subintendente, GLORIA ALEJANDRA TICORA CABRERA
 Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Primario Vélez